



Instituto Nacional
de Tecnologías
de la Comunicación

Cumplimiento de la LOPD en la Administración Electrónica

Jornada sobre e-administración: La administración más cerca
Burgos, 19 de noviembre de 2009

Javier Rey Perille

javier.rey@inteco.es

OBSERVATORIO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

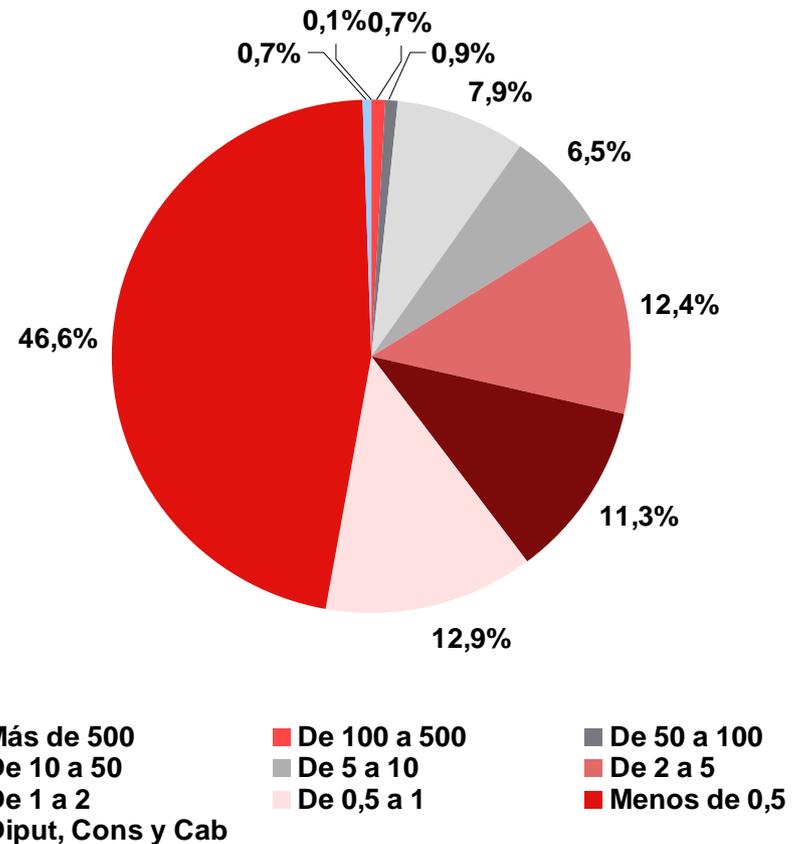


- ✓ Relevancia de las entidades locales entre las AA.PP. en España
- ✓ Ampliar información y permitir la comparabilidad con otros estudios de INTECO
- ✓ Reciente aprobación del RDLOPD
- ✓ Importancia creciente de la protección de datos para los ciudadanos

Objetivos

- ✓ Diagnóstico completo, especializado y comparable sobre la protección de datos en EELL
- ✓ Concienciar y formar a los profesionales del ámbito local

Distribución municipal de entidades públicas españolas



Fuente: INE

DIAGNÓSTICO



FORMACIÓN



CONCIENCIACIÓN



Estudio sobre la seguridad de los datos de carácter personal en el ámbito de las Entidades Locales



Guía para entidades locales: cómo adaptarse a la normativa sobre protección de datos



Difusión y Jornadas sensibilización

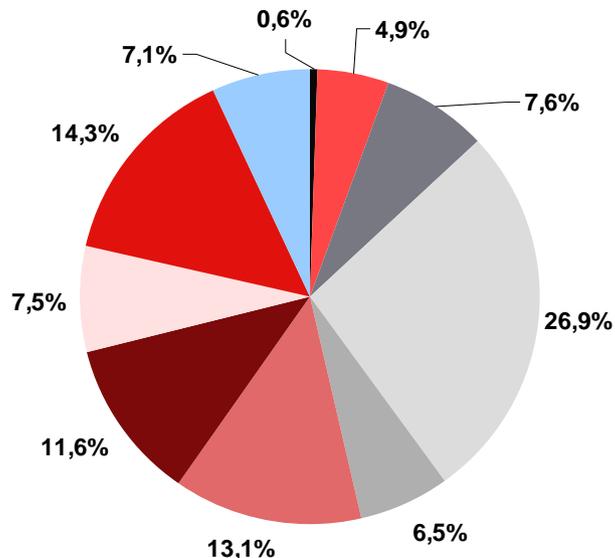
1

Estudio sobre la seguridad de los datos de carácter personal en el ámbito de las Entidades Locales





Distribución municipal de EELL en el estudio



- Más de 500
- De 100 a 500
- De 50 a 100
- De 10 a 50
- De 5 a 10
- De 2 a 5
- De 1 a 2
- De 0,5 a 1
- Menos de 0,5
- Diputación

FICHA METODOLÓGICA (ANÁLISIS CUANTITATIVO)

Universo

8.112 Ayuntamientos y 57 Diputaciones, Consells y Cabildos Insulares españoles.

Tamaño y Distribución Muestral

Muestra de 474 Ayuntamientos (sobre un premuestro de 1.086) segmentada en 9 estratos, según número de habitantes del municipio, y de **36 Diputaciones, Consells y Cabildos Insulares**. Se han recibido 91 cuestionario anónimos.

Captura de información

- Cuestionario amplio (45 preguntas) dirigido a los Ayuntamientos de municipios de más de 5.000 hab. así como a las Diputaciones, Consells y Cabildos Insulares.
- Cuestionario simplificado (25 preguntas) para Ayuntamientos de municipios de menos de 5.000 hab.

Trabajo de campo

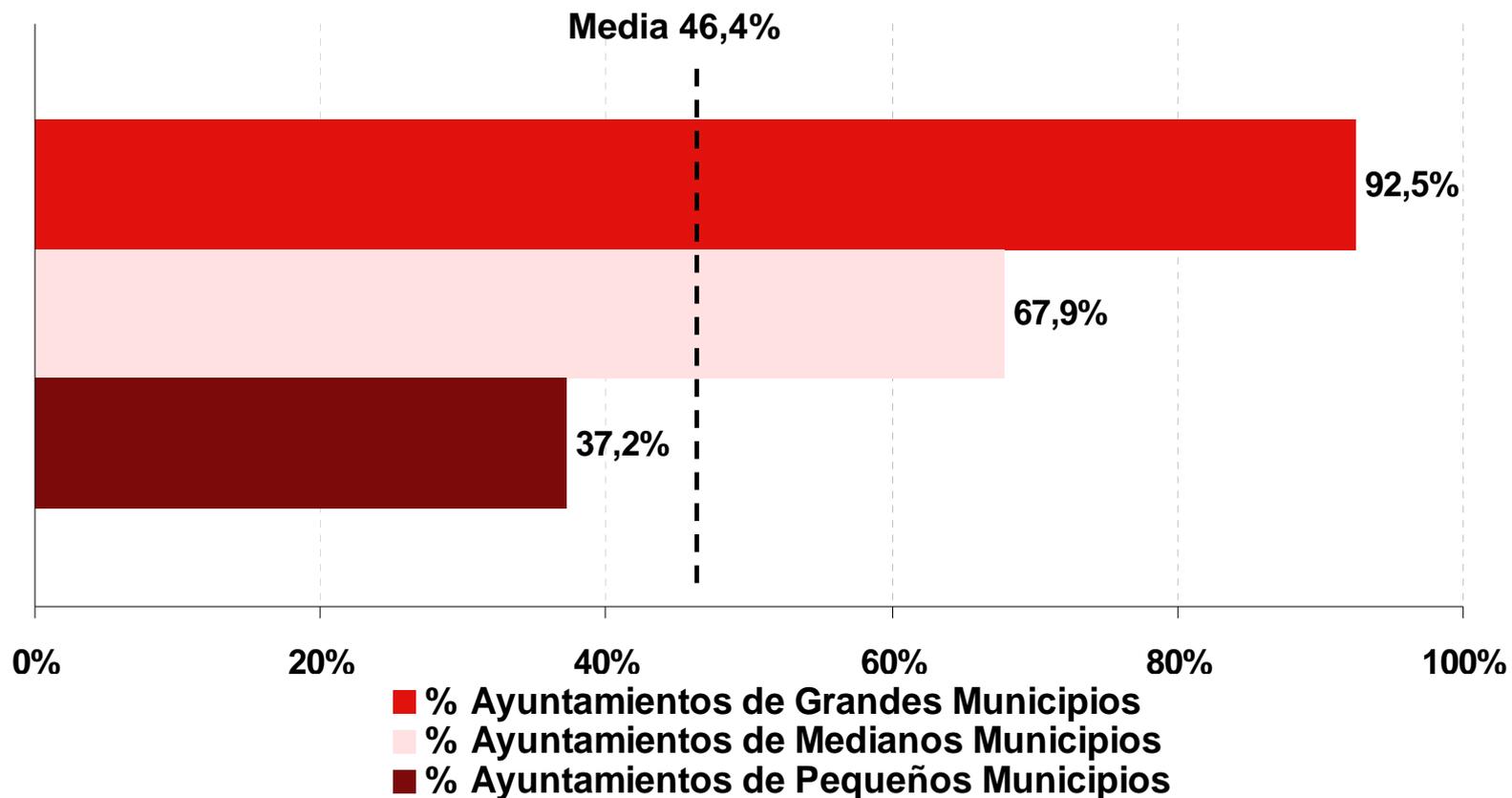
Febrero - Mayo de 2008.

Error muestral

Estimación de un margen de error de $\pm 4,42\%$ para un nivel de confianza del 95%.

Tipo de Municipio	Estrato por nº habitantes (miles)	Universo: nº total de municipios	Premuestra: nº municipios seleccionados	Muestra: n nº municipios encuestados	Participación	Cobertura poblacional
Grandes Municipios	Más de 500	6	6	3	50,0%	50,0%
	De 100 a 500	55	53	25	47,2%	45,5%
	De 50 a 100	76	75	39	52,0%	51,3%
Medianos Municipios	De 10 a 50	648	584	137	23,5%	21,1%
	De 5 a 10	527	58	33	56,9%	6,3%
	De 2 a 5	1.016	86	67	77,9%	6,6%
Pequeños Municipios	De 1 a 2	923	80	59	73,8%	6,4%
	De 0'5 a 1	1.054	57	38	66,7%	3,6%
	Menos de 0,5	3.807	87	73	83,9%	1,9%
Total ayuntamientos		8.112	1.086	474	43,6%	5,8%
Diputaciones, Consells y Cabildos		57	57	36	63,2%	63,2%
TOTAL		8.169	1.143	510	44,6%	6,2%

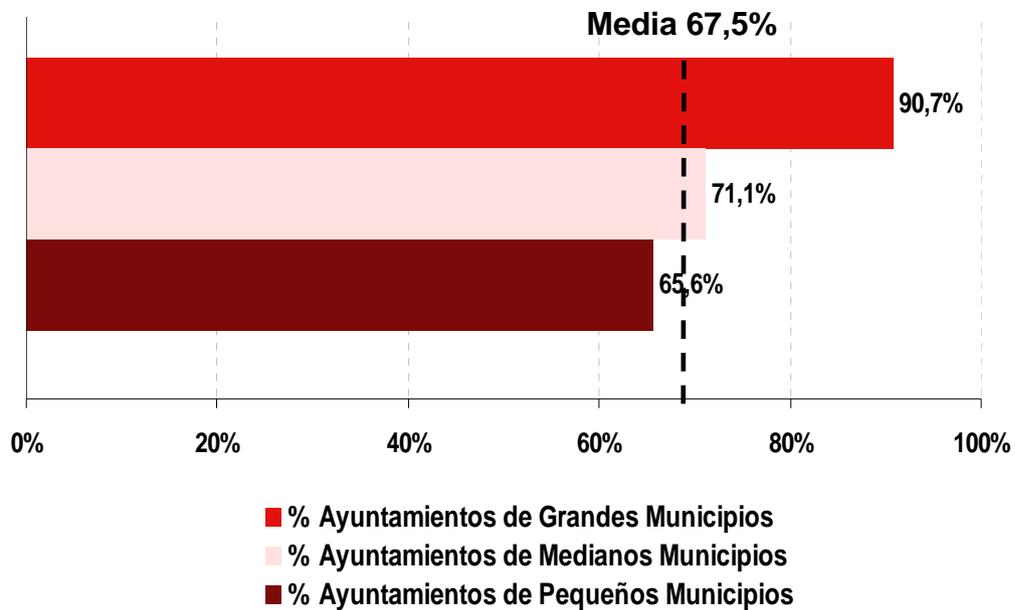
Inscripción de ficheros de datos de carácter personal en la Agencia de Protección de Datos estatal o autonómica



Fuente: INTECO

Deber de información

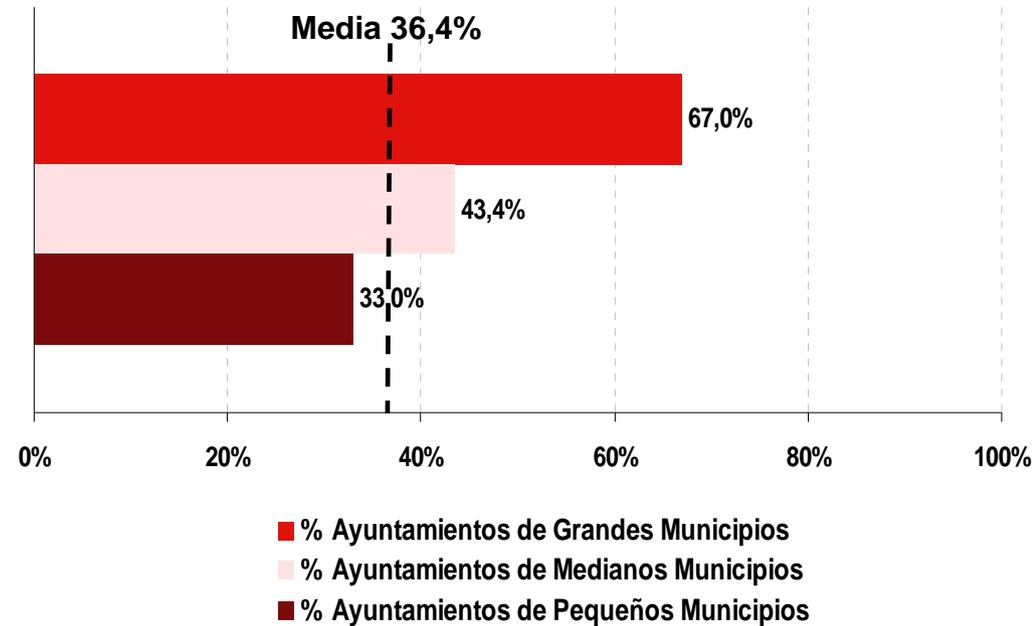
EELL que cumplen con el deber de información previo a los titulares de los datos (%)



Fuente: INTECO

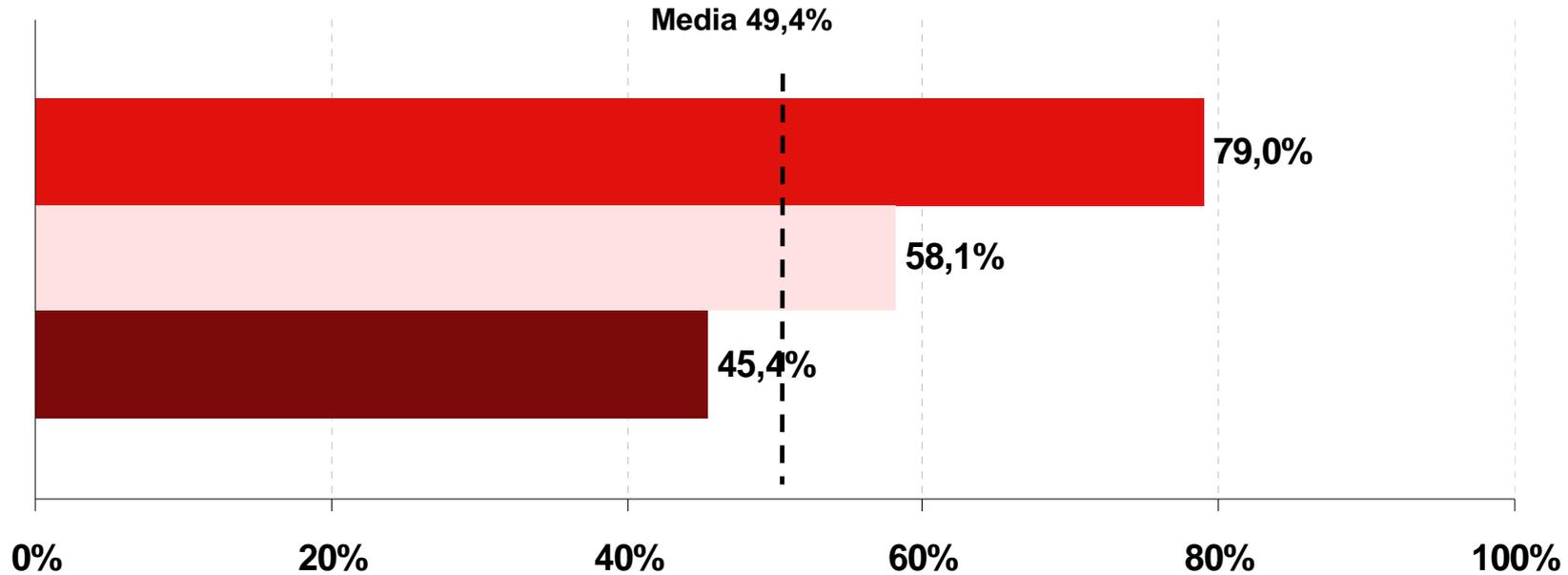
Deber de consentimiento

EELL que cumplen con el deber de consentimiento del interesado para el tratamiento de los datos (%)



Fuente: INTECO

EELL que han establecido procedimientos para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por parte de los titulares de los datos (%)



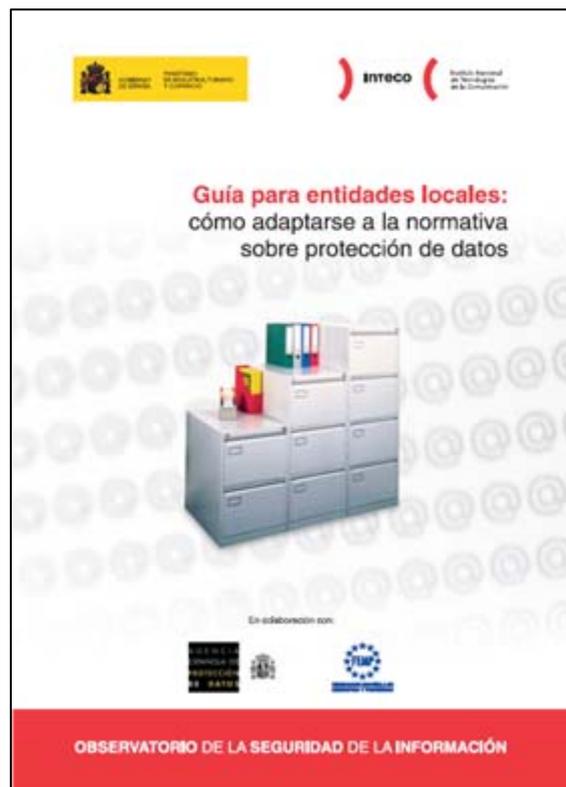
- % Ayuntamientos de Grandes Municipios
- % Ayuntamientos de Medianos Municipios
- % Ayuntamientos de Pequeños Municipios

Situación de las EELL y adaptación a la normativa sobre protección de datos de carácter personal

- 1. Alta concienciación para el cumplimiento de la normativa en las EELL.**
- 2. Razonable nivel de inscripción de ficheros**
- 3. Necesidad de ampliar la dotación presupuestaria necesaria para la implantación de las debidas medidas y controles.**
- 4. Mejorar la cualificación del personal y dotar de planes formativos continuos**
- 5. Necesidad de asesoramiento especializado**

2

Guía para entidades locales: cómo adaptarse a la normativa sobre protección de datos



Guía para entidades locales: cómo adaptarse a la normativa sobre protección de datos

- ✓ **Objetivo:** acercar la normativa sobre protección de datos a las entidades locales
- ✓ **Destinatarios:** para todos los agentes implicados en la protección de datos
- ✓ **Información eminentemente práctica:** ejemplos de buenas prácticas y recursos gráficos que facilitan la lectura

6. Fases de implantación de la LOPD

Las obligaciones que establece la LOPD son de aplicación a todas las EELL, independientemente de su tamaño, siempre que almacenen y traten datos de carácter personal en sus sistemas de información.

Esas obligaciones se concretan en unos principios de cumplimiento básico que integran las fases de implantación, que son:

- Adaptación de los ficheros.
- Legitimación de datos de carácter personal.
- Protección: políticas de seguridad de los datos.

Fases de implantación de la LOPD en EELL

FASE I: Adaptación de los ficheros

FASE II: Legitimación de datos

FASE III: Políticas de seguridad de los datos

7. Fase I: Adaptación de los ficheros

En el ejercicio de sus competencias, las EELL realizan una serie de funciones o actividades que generan la recogida y el tratamiento de datos personales, en ficheros automatizados y no automatizados, relativos a diferentes colectivos: ciudadanos, empleados, etc.

Almacenamiento de datos personales en EELL

Una Entidad Local está obligada a notificar la creación de los ficheros para su inscripción ante el Registro General de Protección de Datos* (Art. 55 RD/LOPD: Notificación de ficheros) siempre que se encuentren dentro del alcance de aplicación del RD/LOPD, independientemente de la estructura de las bases de datos utilizadas.

* El Registro del RGDPD es una herramienta clave para la publicación de los ficheros y el cumplimiento de otras obligaciones previstas, con vistas a facilitar el ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación y portabilidad de datos.

... que encierra cada uno de ellos:

- Especificación de las finalidades para las que se recabaron los datos.

... los que los soportan (pantallas, archivadores, ordenadores, servidores, etc.).

... Fase III: Políticas de seguridad de los datos.

3

Difusión y Jornadas de sensibilización



Más información:

<http://observatorio.inteco.es>

Dudas y sugerencias:

observatorio@inteco.es

INTECO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANTABRIA

Estudio sobre la seguridad de los datos de carácter personal en el ámbito de las Entidades Locales

En colaboración con:

OBSERVATORIO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

INTECO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANTABRIA

Guía para entidades locales: cómo adaptarse a la normativa sobre protección de datos

En colaboración con:

OBSERVATORIO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

OBSERVATORIO de la Seguridad de la Información

Inicio Seguridad Observatorio

INTECO-CERT C. Demostrador

Observatorio

- Presentación
- Estudios e Informes
- Guías y Manuales
- Indicadores
- Área Jurídica de la Seguridad y las TIC
- Blogs
- Enlaces de interés

DNI Electrónico

Actualidad Observatorio

Actualidad Observatorio

- Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles**
04/11/2009
El Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO hace públicos los resultados de la octava oleada del Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares...
- INTECO y ForbidasAmigas presentan un juego online de preguntas y respuestas sobre seguridad en Internet dirigido a menores**
19/10/2009
El juego TriviRaf está disponible en la web www.navegacionsegura.es, donde además se incluyen vídeos sobre riesgos en Internet y una sección de referencias para los menores y sus padres y profesores.
- Publicado en inglés el Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres**
26/06/2009
El Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO publica el Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres en inglés.
- Variaciones en catalán, euskera, gallego e inglés del informe y el resumen ejecutivo del Estudio sobre medidas de seguridad en plataformas educativas**
22/06/2009
El Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO publica el informe y el resumen ejecutivo del Estudio sobre medidas de seguridad en plataformas educativas en inglés y en las tres lenguas...
- Guía sobre cyberbullying y grooming**
20/05/2009
El Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO publica una Guía sobre cyberbullying y grooming dentro de la sección 'Guías y Manuales' del Observatorio.
- Variaciones en catalán, euskera, gallego e inglés del Resumen Ejecutivo del Estudio sobre la seguridad de los datos de carácter personal en el ámbito de las Entidades Locales españolas**
21/05/2009
El Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO publica el resumen ejecutivo en inglés y en las tres lenguas cooficiales.
- Variaciones en catalán, euskera, gallego, francés e inglés del Estudio sobre la privacidad de los datos personales y la seguridad de la información en las redes sociales online**
07/04/2009
El Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO publica el informe en inglés y el resumen ejecutivo en las tres lenguas cooficiales y en francés.

Destacados

Blog

- Estudio Seg.Hogares 1º Trím 2009
- Navegación Segura
- SECUKID
- Est. hábitos seguros TIC Niños
- Estudio Seg. Redes Sociales
- Estudio Seg. Plataformas Educativas
- Estudio Seg. de LGPD en EELL
- Est. Sector Seguridad TIC España
- Guías y Manuales
- INDICADORES

Indicadores de la semana

Indicador INT509: Establecimiento de procedimientos de selección y gestión de contraseñas vs. establecimiento de un límite para los intentos reiterados fallidos de acceso al sistema, en función del tamaño de los municipios

Categoría: Administraciones
Última actualización: Abril 2009

Concepto de seguridad

Bomba Lógica

Clase de virus que carece de la capacidad de replicación y que consiste en una cadena de código que se ejecuta cuando una determinada condición se produce, por ejemplo, tras encender el ordenador una serie de veces, o pasados una serie de días desde el momento en que la bomba lógica se instaló en nuestro ordenador.

Encuesta sobre copias de seguridad

¿Con qué frecuencia realiza una copia de seguridad de los archivos de su ordenador?

Respuesta obligatoria

- Nunca
- Semanalmente
- Mensualmente
- Anualmente
- Hace más de un año

Enviar

4

¿Y qué puede hacer mi entidad?



ok

No!



Ya cumplimos, ¿y ahora qué?



¡¡ACABAMOS DE EMPEZAR!!

-  Nuestra entidad se encuentra en un entorno cambiante
-  Se revisan, actualizan y elaboran nuevas normas que afectan a nuestra entidad
-  Nuestros procesos de negocio se actualizan y cambian
-  Nuestras infraestructuras se adaptan, amplían y actualizan
-  Los recursos humanos entran y salen de nuestra entidad
-  Los tipos de datos que tratamos cambian su nivel, su naturaleza, su origen, etc.
-  Hay amenazas que pueden suponer un riesgo importante, dentro y fuera de nuestra entidad

Adecuarse a la normativa no es simplemente CUMPLIR la Ley, podemos ir mucho más allá

-  Ofrecemos una garantía a nuestros ciudadanos y proveedores
-  Nos podemos posicionar como referentes
-  Podemos mejorar nuestra gestión
-  Nos subimos al tren de la seguridad de la información

Hacer las cosas bien, nos aporta valor añadido, podemos y debemos aprovecharlo



¿Dónde puedo encontrar información?



<https://www.agpd.es/>

Además podrá encontrar información en:

<http://www.inteco.es>

OBSERVATORIO DE LA SEGURIDAD <http://observatorio.inteco.es>

INTECO-CERT: <http://cert.inteco.es>

¿Qué es INTECO?



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TELECOMUNICACIONES
Y PARA LA SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN



inteco



Instituto Nacional
de Tecnologías
de la Comunicación

Muchas gracias

www.inteco.es

<http://observatorio.inteco.es>